HERCHMILS 10:3-Feb /9/2016



# REPÚBLICA DEL ECUADOR

OTORGA: SRS. JUAN CARLOS FIALLOS ZURITA Y M.

PAULINA GUERRERO BELTRAN

A FAVOR: SRS. AUGUSTO RUFINO BALSECA BALLADARES

LILIANA MACARENA BELTRAN GUERRERO

CUANTIA: 40.00

EN LA CIUDAD DE QUERO, CABECERA DEL CANTON



# NOTARÍA ÚNICA DEL CANTÓN QUERO

Dr. Polivio Narváez Mg. NOTARIO

TESTIMONIO
DE LA ESCRITURA



# NOTARÍA ÚNICA DEL CANTÓN QUERO Dr. Polivio Narváez Mg.



NOTARIO

ESCRITURA DE: CESION DE PARTICIPACIONES

OTORGA: SRS. JUAN CARLOS FIALLOS ZURITA Y MERY

PAULINA GUERRERO BELTRAN

A FAVOR: SRS. AUGUSTO RUFINO BALSECA BALLADARES Y

LILIANA MACARENA BELTRAN GUERRERO

CUANTIA: 40.00

EN LA CIUDAD DE QUERO, CABECERA DEL CANTON DEL MISMO NOMBRE PROVINCIA DE TUNGURAHUA REPUBLICA DEL ECUADOR, Hoy día JUEVES DIECIOCHO DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS, ante mí DOCTOR POLIVIO NARVAEZ MONTENEGRO, Notario Público del Cantón Quero, ccomparecen a la celebración de la presente escritura de CESION DE PARTICIPACIONES los cónyuges señores JUAN CARLOS FIALLOS ZURITA Y MERY PAULINA GUERRERO BELTRAN, portadores de las cedulas número 180346793-3 y 180398608-0 en calidad de CEDENTES y por otra parte los cónyuges señores AUGUSTO RUFINO BALSECA BALLADARES Y LILIANA MACARENA BELTRAN GUERRERO, portadores de la cedulas nuero 180350113-7 y 180423490-2, en calidad de CESIONARIOS, los comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad, legalmente

capaces y conocidos por mí, en virtud de haberme presentado sus respectivos documentos de identificación de lo que doy fe; y dicen que eleve a escritura pública todo el contenido de la minuta que se inserta y cuyo tenor literal es el siguiente: SEÑOR NOTARIO En el registro de Escrituras públicas a su cargo sírvase insertar una de cesión de Participaciones contenida al tenor de las siguientes clausulas: PRIMERA COMPARECIENTES.-Comparecen a la celebración de este instrumento, por una parte los cónyuges señores JUAN CARLOS FIALLOS ZURITA Y MERY PAULINA GUERRERO BELTRAN, a quienes en adelante se denominara LOS CEDENTES; y, por otra parte el los cónyuges señores AUGUSTO RUFINO BALSECA BALLADARES Y LILIANA MACARENA BELTRAN GUERRERO, a quienes en adelante se denominara los CESIONARIOS, ambos por sus propios derechos y legalmente capaces para contratar. SEGUNDA.- ANTECEDENTES.- Mediante escritura pública celebrada el veintiocho de abril del año dos mil diez ante el notario Doctor Arturo Moreno e inscrita el trece de mayo o del año dos mil diez bajo el número seis, los señores JUAN CARLOS FIALLOS ZURITA Y MERY PAULINA GUERRERO BELTRAN adquirieron (son titulares) por compra a los señores HOLGER RAUL NUÑEZ SANCHEZ Y NORMA SUSANA ZURITA GUEVARA dos participaciones en la Compañía unión de Transporte Estudiantil e

Institucional Quero UNEQ CIA. LTDA., en el que opera con el vehículo de las siguientes especificaciones Marca: KIA, Placas: PAO0933, Tipo: FURGONETA, Motor No. JT500222, Chasis No. KNHTS732247130950, Modelo: PREGIO 17 PASAJEROS, Color: AMARILLO - NEGRO, Clase: CAMIONETA, Año de fabricación: 2004 Matriculado en: AMBATO. La compañía UNION DE TRANSPORTE ESTUDIANTIL E INSTITUCIONAL QUERO "UNEQ". CIA LTDA, se constituyó mediante escritura pública el cinco de agosto del año dos mil seis ante el notario Primero del cantón Santa Clara provincia de Pastaza señor Freddy Llerena, e inscrita en el registro del cantón Quero el doce de octubre del año dos mil seis bajo el número tres conjuntamente con la resolución Aprobatoria de la Intendencia de Compañías 06. A DIC. 0317.- TERCERA: CESION DE PARTICIPACIONES.- Con estos antecedentes JUAN CARLOS FIALLOS ZURITA Y MERY PAULINA GUERRERO BELTRAN ceden y transfiere a perpetuidad el dominio de las 2 (dos) participaciones que poseen en la COMPAÑÍA UNIÓN DE TRANSPORTE ESTUDIANTIL E INSTITUCIONAL QUERO UNEQ CIA. LTDA., Cesión que la efectúa a favor de los conyuges señores AUGUSTO RUFINO BALSECA BALLADARES Y LILIANA MACARENA BELTRAN GUERRERO.- Los cedentes manifiestan que la cesión de las participaciones la realiza con todos los derechos y obligaciones

inherentes, incluidas las cuentas patrimoniales y sin reservarse nada para sí.- Los cesionarios se subrogaran en todos los derechos y obligaciones de los Cedentes CUARTA.- CONTROVERSIAS.- Todo litigio o controversia, derivados o relacionados con este acto jurídico, será resuelto por los jueces competentes del domicilio de los comparecientes. QUINTA.- PRECIO El precio de la cesión de las dos participaciones objeto de este contrato es el de CUARENTA DOLARES es decir veinte dólares cada participación, suma que los cedentes declaran tenerlo recibido de parte del cesionario en moneda de curso legal y a su entera satisfacción. SEXTA.- ACEPTACIÓN: Los comparecientes dicen que aceptan la presente CESION DE PARTICIPACIONES, en todas sus partes, por estar hecha en su beneficio y por estar de acuerdo con lo pactado. Usted señor Notario se servirá insertar las demás cláusulas de estilo para la validez del presente documento." Hasta aquí la minuta.- La misma que junto con los documentos anexos y habilitantes que se incorpora queda eleva da a escritura pública con todo el valor legal y que los comparecientes aceptan en todas y cada una de sus partes, minuta que está firmada por el Abogado Miguel Guerrero matrícula número: 18-2012-105 del Foro de abogados, para la celebración de la presente escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos en la Ley Notarial y leida que les fue a los comparecientes por mí el Notario, se ratifican

firman conmigo en unidad de acto quedando incorporada en el protocolo de esta Notaría, de todo cuanto doy fe. JUAN CARLOS FIALLOS ZURITA C.C. 180346793-3 MERY PAULINA GUERRERO BELTRAN C.C. 180398608-0 AUGUSTO RUFINO BALSECA BALLADARES C.C. 180350113-7 LILIANA MACARENA BELTRAN GUERRERO C.C. 180423490-2 SE OTORGÓ ANTE MÍ Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTA PRIMERA COPIA, FIRMADA Y SELLADA EN EL LUGAR Y FECHA DE SU CELEBRACIÓN .-Dr. Polivio Narvaez Montenegro NOTARÍA PÚBLICA CANTON QUERO

-da inscrita la presente escritura pública, en el Registro MERCANTIL bajo el Número: Tres (3), con esta fecha.- Quero, Febrero 20 del 2016.

EL REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD.-

Dr. Carlos Villasquez Hores
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD
GANTON SANTIAGO DE QUERO



AUGUSTO RUFINO BALSECA BALLADARES C.C. 180350113-7-

LILIANA MACARENA BELTRAN GUERRERO

SE OTORGO ANTE MI Y EN SE DE ELLO CONFIERO ESTA PRIMERA
COPIA, FIRMADA Y SELLADA EN EL LUGAR Y FECHA DE SU
CEL ERRACIÓN -





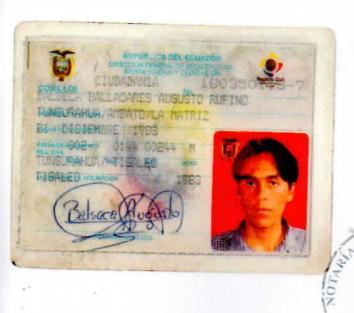






























### UNION DE TRANSPORTE ESTUDIANTIL E INSTITUCIONAL QUERO UNEQ CLA LTDA

Ruc 1891721184001

Dirección: 17 de Abril entre Montalvo y Espejo

Correo: uneuneq@hotmail.com Telf.: 0989025506



### ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE UNION DE TRANSPORTE ESTUDIANTIL E INSTITUCIONAL QUERO UNEQ CÍA. LTDA., REALIZADA EL 07 DE ENERO DEL 2016

En la cuidad de Quero, hoy día sábado siete de Enero del dos mil diesicíes, en el domigilio de UNION DE TRANSPORTE ESTUDIANTIL E ISTITUCIONAL QUERO. "UNEQ". CIA LTDA ubicado P en las calles 17 de Abril y Montalvo, siendo las diecinueve horas se reúnen los siguientes socios: 1) Arévalo Carrillo Luis Marcelo, 2) Basantes Gavilanez Luis Oswaldo, 3) Carvajal Garcés Juan Carlos, 4) Fiallos Zurita Juan Carlos, 5) Galarza Espín Luis Alberto, 6) Llerena Segundo Silverio, 7) López Chacha Juan Fernando, 8) Moreta Carvajal Edwin Vinicio, 9) Núñez Castro Wagner Lizandro, 10) Núñez Chacha Carlos Efraín, 11) Ortíz Ortíz Manuel Mesías, 12) Parra Gallardo Carlos Fabián, 13) Rivera Hidalgo Fausto Alfredo, 14) Sánchez Castillo Tatiana Karina; y, 15) Vaca Paredes César Rubén, propietarios cada uno de dos acciones valoradas en veinte dólares respectivamente; bajo la Presidencia del señor Wagner Núñez, Presidente; actúa como Secretario, el señor Luis Galarza, Gerente General, con el propósito de celebrar la Junta Universal de Socios, con el siguiente orden del día: 1.- Autorización para la transferencia de las participaciones de propiedad del Sr. Fiallos Zurita Juan Carlos en favor del señor Balseca Balladares Augusto Rufino; 2.- Resoluciones; y, 3.- Lectura del Acta para su aprobación. Al ser aprobado, se procede con el primer punto AUTORIZACIÓN PARA LA TRANSFERENCIA DE LAS PARTICIPACIONES DE PROPIEDAD DEL SEÑOR. FIALLOS ZURITA JUAN CARLOS EN FAVOR DEL SEÑOR. BALSECA BALLADARES AUGUSTO RUFINO .- El señor Fiallos Zurita Juan Carlos, manifiesta que por motivos personales debe separarse de la Institución, por lo que ha decidido ceder las dos participaciones de veinte dólares cada uno que tienen en la compañía a favor del señor Augusto Balseca, y solicita la autorización de los socios para proceder con los trámites posteriores. 2.- RESOLUCIONES.- La Junta General Universal, resuelve autorizar la transferencia de las participaciones de propiedad del sr. Fiallos Zurita Juan Carlos, portadora de la cédula de ciudadanía nº 1803467933 en favor del señor Balseca Balladares Augusto Rufino, con cédula de ciudadanía nº 1803501137. 3.- LECTURA Se declara un receso de veinte minutos, con el fin de DEL ACTA PARA SU APROBACIÓN.que se elabore el acta correspondiente. Se reinstala la sesión con el mismo número de asistentes para dar lectura al acta, la misma que, una vez leída, es aprobada por unanimidad.

agner Nuñez PRESIDENTE

Luis Galarza Espín

**GERENTE GENERAL - SECRETARIO** 

AREVALO CARRILLO LUIS MARCELO

NUÑEZ CASTRO WAGNER LIZANDRO

BASANTES GAVILANEZ LUIS OSWALDO

NUÑEZ CHACHA CARLOS EFRAIN

ORTIZ ORTIZ MANUEL MESIAS

CARVADAL GARCES JUAN CARLOS

and

FIALLOS ZURITA JUAN CARLOS

Lat last

PARRA GALLARDO CARLOS FABIAN

MORETA CARBAJAL EDWIN VINICIO

**RIVERA HIDALGO FAUSTO ALFREDO** 

LLERENA SEGUNDO SILVERIO

**GALARZA ESPIN LUIS ALBERTO** 

LOPEZ CHACHA JUAN FERNANDO

VACA PAREDES CESAR RUBEN

Peros Pula ctores

AIMAN FREIRE BYRON XAVIER



## UNIÓN DE TRANSPORTE ESTUDIANTIL E INSTITUCIONAL QUERO UNEQ CIA LTDA

Ruc 1891721184001

Dirección: 17 de Abril entre Montalvo y Espejo

Correo: uneuneg@hotmail.com Telf.: 0989025506





Se convoca a los Señores Accionistas de la Unión de Transporte Estudiantil e Institucional Quero UNEQ Cía. Ltda., a la sesión de la Junta General Universal que se realizara el Jueves 7 Enero del 2016 a las 19H00, en el local de la Institución, ubicada en la calle 17 de Abril entre Montalvo y Espejo.

### ORDEN DEL DIA;

- 1.- Autorización para la transferencia de las participaciones de propiedad del Sr. Fiallos Zurita Juan Carlos en favor del Sr. Augusto Rufino Balseca Balladares;
- 2.- Resoluciones; y,
- 3.- Lectura del acta para su aprobación.

Por tratarse de una reunión de suma importancia, se solicita puntual asistencia.

Ambato, 23 de diciembre del 2015

Wagner Núñez

Presidente

Luis Galarza

Gerente



### UNIÓN DE TRANSPORTE ESTUDIANTIL E INSTITUCIONAL QUERO UNEQ CIA LTDA

Ruc 1891721184001



Correo: uneuneg@hotmail.com



Quero ,2 de Enero del 2016

# CERTIFICACION



A petición verbal del Sr. AUGUSTO RUFINO BALSECA BALLADARES portador de la CI. 1803501137 CERTIFICO que el mencionado señor adquirió las acciones de la Sr. JUAN CARLOS FIALLOS ZURITA con Cl. 1803467933 por lo que el mencionado señor está realizando los trámites pertinentes para su legalización en la compañía.

Es todo cuanto puedo certificar en honor a la verdad facultando al interesado hacer uso del presente documento en lo que fuera conveniente.

Atentamente

Luis Alberto Galarza Espin

CI 1802601120

GERENTE GENERAL



# **REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES** SOCIEDADES



NUMERO RUC:

1891721184001

RAZON SOCIAL:

UNION DE TRANSPORTE ESTUDIANTIL E INSTITUCIONAL QUERO

UNEQ CIA. LTDA.

#### **ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:**

No. ESTABLECIMIENTO:

ESTADO

ABIERTO MATRIZ

FEC. INICIO ACT. 12/10/2006

NOMBRE COMERCIAL:

UNEQ CIA. LTDA.

FEC. CIERRE:

**ACTIVIDADES ECONÓMICAS:** 

FEC. REINICIO:

SERVICIO DE TRANSPORTE ESTUDIANTIL EN BUSETAS

### DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: TUNGURAHUA Cantón: QUERO Parroquia: QUERO Barrio: 12 DE NOVIEMBRE Calle: 17 DE ABRIL Número: S/N Intersección: MONTALVO Y ESPEJO Referencia: A UNA CUADRA Y MEDIA DEL PARQUE CENTRAL Celular: 0988737415 Email: ruiz\_mirian@yahoo.es

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Deciaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Lugar de emisión: AMBATO/BOLIVAR 1560 Fecha y hora: 30/01/2015 16:25:22



# **REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES** SOCIEDADES



NUMERO RUC:

1891721184001

RAZON SOCIAL:

UNION DE TRANSPORTE ESTUDIANTIL E INSTITUCIONAL QUERO

UNEQ CIA. LTDA.

NOMBRE COMERCIAL:

UNEQ CIA. LTDA.

CLASE CONTRIBUYENTE:

**OTROS** 

REPRESENTANTE LEGAL:

GALARZA ESPIN LUIS ALBERTO

CONTADOR:

RUIZ POVEDA MIRIAN MAGDALENA

FEC. INICIO ACTIVIDADES:

12/10/2006

FEC. CONSTITUCION:

12/10/2006

FEC. INSCRIPCION:

21/12/2006

FECHA DE ACTUALIZACIÓN:

30/01/2015

### **ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:**

SERVICIO DE TRANSPORTE ESTUDIANTIL EN BUSETAS

#### DOMICILIO TRIBUTARIO:

Provincia: TUNGURAHUA Cantón: QUERO Parroquia: QUERO Barrio: 12 DE NOVIEMBRE Calle: 17 DE ABRIL Número: S/N Intersección: MONTALVO Y ESPEJO Referencia ubicación: A UNA CUADRA Y MEDIA DEL PARQUE CENTRAL Celular: 0988737415 Email: ruiz\_mirian@yahoo.es

DOMICILIO ESPECIAL:

#### **OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:**

- \* ANEXO ACCIONISTAS, PARTÍCIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- \* ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- \* ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- \* DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE

\* DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

del 001 al

ABIERTOS:

CERRADOS:

0

JURISDICCION:

ZONA 3 TUNGURAHUA

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: PACEDENO

Lugar de emisión: AMBATO/BOLIVAR 1560

Fecha y hora: 30/01/2015 16:25:22

CPL HECTOR SANTANA US\$ 210.00 US\$ 2360.00 QUERO UNEO CIA. LTDA. 8556464 10 DIGILADOR COOPERATIVA 032751454 CANTON TISALEO TELEFONO **OTABMA** 1803467933 C.C.PASAPOHTE/HUC. FINITOS ZURITA JUAN CARLOS **ATTEBBBTTA** KINA11922JTKN **OTASMA** HOMBOLY MO

31/12/2016 03000 KNHTS732247130960 1T500222 MEGEO PMARILLO COLOR2 PREGIO 17 PASAJEROS COPREA 2004 EAH OHA CAMIONETA KIN FURGONET STOEL CANTO Odl PA00933 28/04/201 2011 PLACA ACTUAL CHITTEN ALLESS **FACTURA** SEPECIE UNICA DE MATRICULA